


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

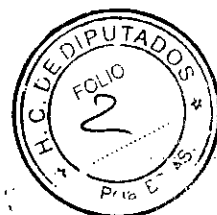
Expresar el sentimiento colectivo de profundo pesar por el fallecimiento del señor Presidente de la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires y de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Lincoln, don Rodolfo Cocaro, al tiempo que rinde homenaje a su vocación de servicio.



Not. ABEL E. BUIL  
Vicepresidente III  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

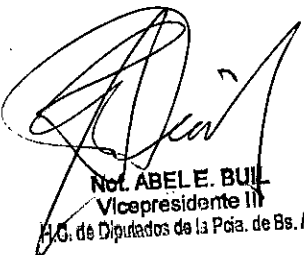
El 27 de setiembre de 2012, cuando contaba 72 años de edad, falleció en la localidad de Lincoln el señor **Rodolfo Cócero** quien, al momento de tan doloroso acontecimiento, fuera Presidente de la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires y Presidente de la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Lincoln.

Cócero fue un incansable luchador, que dedicó su vida entera a mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Lincoln.

Cabito - como era conocido entre sus allegados y compañeros - fue condecorado con la Orden al Mérito Bomberil Dorada por su trayectoria y sus valores de ética y moral.

Fue despedido en una emotiva ceremonia por vecinos de Lincoln, colegas, autoridades municipales, provinciales y miembros de distintas asociaciones de Bomberos Voluntarios del país.

Por los fundamentos expuestos, y porque este Proyecto refleja el profundo pesar de este Cuerpo, solicito a mis pares se sirvan acompañar con su voto la presente resolución.-

  
NOL. ABEL E. BULL  
Vicepresidente III  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.